

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BALSERÁ SUDAMERICANA BALSASUD S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2016, a las 10H00, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **BALSERÁ SUDAMERICANA BALSASUD S.A.**, en sus oficinas ubicadas en el kilómetro 24 de la vía Guayaquil-Daule, con la asistencia de las personas que a continuación se mencionan: Pascual Eugenio Del Cioppo Aragundi, por sus propios derechos, como propietario de doscientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Priscila María Ramos Abad de Del Cioppo, por sus propios derechos, como propietaria de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Giancarlo Paolo Del Cioppo Ramos, por sus propios derechos, como propietario de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Domenica María Del Cioppo Ramos, por sus propios derechos, como propietaria de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la compañía Diab Ecuador S.A. Divinycell, debidamente representada por su Presidente, señor Carlos Franco Solis, como propietaria de treinta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Están presentes el Gerente General y Presidente de la compañía, señor Paul Lewis Grant y señor Pascual Del Cioppo, en su orden. Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pascual Del Cioppo Aragundi; y como Secretario el señor Paul Lewis Grant. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, luego de lo cual declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el Orden del Día:

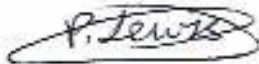
Lectura del Informe del Gerente General, en relación con el ejercicio económico del año 2015. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. A continuación, y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente, sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los Accionistas, estos los aprobaron con sus votos, acorde a las disposiciones de la Ley de Compañías. Seguidamente, el Presidente, de acuerdo el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2015. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los Accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.

El Presidente deja constancia de que se incorporan al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente General y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el

listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los representantes legales de las personas jurídicas que son accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos de Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se inició, el Presidente dispuso que por secretaria se dé la lectura al acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad siendo por tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, para constancia firman los accionistas presentes, con lo cual se declara concluida la sesión y se levanta a las 13H25 horas. f) Pascual Del Cioppo Aragundi, f) Paul Lewis Grant, f) Priscila Ramos Abad de Del Cioppo, f) Giancarlo Del Cioppo Ramos, f) Domenica Del Cioppo Ramos, y f) Diab Ecuador S.A. Divinycell, representada por el señor Carlos Franco Solís.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que se podrán remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Marzo de 2016.



Paul Lewis Grant
SECRETARIO DE LA JUNTA